

Mancomunidad de SS.SS. de Base zona Ultzama.

Convocatoria para la provisión, mediante concurso de méritos, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público.

- .- Un puesto de trabajo de educador/a social.**
- .- Tres puestos de trabajo de trabajador/a familiar**

VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS REALIZADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR.

15-06-2023

De conformidad con el acuerdo adoptado en sesión celebrada el 14 de junio de 2023 por el Tribunal Calificador designado se hace pública la valoración provisional de méritos, otorgándose un **plazo de CINCO DÍAS HÁBILES para la presentación de alegaciones**, tal y como establece la base 8 de la Convocatoria publicada en el BON nº247, de 12 de diciembre de 2022.



Larraintzar, Ultzama, a 15 de junio de 2023.

[Valoración provisional de méritos](#)